

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA U PACK TECHNOLOGIES S.A.S. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito D. M., el día viernes 18 de marzo de 2016 a las diez horas en el local de la Empresa, ubicado en la ciudad de Quito en calle Aurelio Aguilar N53 35 y Miguel Cruz, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de su Apoderada la Sra. Sandra Elizabeth Villagómez Troya con C.I. 171519127-4 por sus propios derechos y mediante conferencia a Colombia con los señores accionistas Martha Alicia González Ordoñez propietario del 5% de acciones; el señor Julian Guillermo Crump Lombana con sus propios derechos propietario del 95% de acciones, conforme consta en el documento adjunto al expediente del acta de esta Junta General Ordinaria Universal. Por encontrarse presentes los representantes del cien por ciento de las acciones en que se divide el capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía, para conocer sobre el siguiente orden del día, que aprueban los accionistas de manera unánime:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del señor Gerente General al 31 de diciembre de 2015
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre los negocios de la Compañía al 31 diciembre de 2015
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Anexos por el Ejercicio Económico 2015.

Preside la sesión la titular señora Sandra Elizabeth Villagómez Troya y actúa como Secretaria de la Junta General Ordinaria Universal la señora Sandra Elizabeth Villagómez Troya quien certifica el Acta de esta reunión. De inmediato se procede a tratar todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

Se procede a dar lectura al Informe del señor Gerente General sobre las actividades al 31 de diciembre de 2015, el cual puesto a consideración de los señores accionistas es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

Se procede a dar lectura al Informe del señor Comisario sobre los negocios de la Compañía al 31 de diciembre de 2015. Puesto a consideración de los señores Accionistas, dicho informe es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015:

Se da a conocer los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2015 los cuales son aprobados por unanimidad; recalcando que se ha incrementado las ventas considerablemente en relación al año anterior.

Se levanta la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la elaboración del Acta.

Se reanuda la sesión, la señora Secretaria da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad, Firmado: Sandra Elizabeth Villagómez Troya
Presidente de la Junta – Apoderada y Secretaria de la Junta.

Certifico: Que es fiel copia del original que reposa en los libros de la Empresa, al que me remito en caso necesario.

Quito, 18 de marzo del 2016.



Sandra Elizabeth Villagómez Troya
Presidente de la Junta General
Apoderada - Secretaria